

Senny.

Guayaquil, Mayo 29 del 2008

RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

HARRY CHANG CHIPILLIQUEN, en calidad de Presidente y representante legal de la compañía **SILTI S.A.**, a usted muy respetuosamente comunico lo siguiente:

Que en el libro de acciones y accionistas de mi representada, **SILTI S.A.**, con fecha del 29 de Mayo del 2008 se registró la transferencia de acciones siguientes:

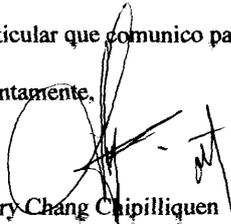
1. **EDDY GOROTIZA CABRERA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 091279574-7 ha transferido **DOS MIL QUINIENTAS (2500)** acciones a favor del señor Ingeniero **FRANCISCO JAVIER AGUIRRE RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 090403414-7.
2. **VICENTE LUCAS QUIMI**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0916824568 ha transferido **DOS MIL QUINIENTAS (2500)** acciones a favor de la señora **ROSA PATRICIA DELGADO REGALADO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090909263-7.

En ambos movimientos en referencia, el cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones que se transfieren son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$ 0,04) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Harry Chang Chipilliquen
Presidente
C.C. 090565421-6
Expediente No. 74662




03/June/2008